

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 003 de 2025

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	26 de marzo de 2025
Lugar:	Virtual TEAMS
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 11:00 a.m.
Reunión.	Ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 a.m. del día 26 de marzo de 2025.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaria General a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Rector – Presidente del Consejo Directivo.
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Jorge Alberto Wise Lozano	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Miguel Duran	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Orden del día:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Conformación del Consejo Directivo periodo 2025- 2027
4.	Presentación y aprobación de Estados financieros a 31 de diciembre de 2024
5.	Informe de Revisoría Fiscal KPMG
6.	Destinación de excedentes 2024
7.	Nombramiento revisoría fiscal periodo 2025
8.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

3. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2025- 2027

Valentina Lleras informa que, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto General, y dado el vencimiento del periodo actual, el Centro Interprofesional de Antioquia (CIPAD), como instancia facultada estatutariamente para efectuar dicha designación, nombró a los integrantes del Consejo Directivo para el periodo 2025-2027. En este sentido, se ratifican en sus cargos los señores María Teresa Cuervo, Carlos Esteban Mazo, Juan Fernando Mazo, Alberto Toro, Diego Fernando Urrea y Jorge Wise. Asimismo, se informa que la señora Marisol Suarez no continuará como integrante del Consejo Directivo debido a compromisos laborales que le han impedido asistir con regularidad a las sesiones. En su reemplazo, ha sido designado el señor Miguel Ángel Durán, quien se encuentra presente en la sesión del día de hoy.

El Rector agradece la gestión, el acompañamiento y el compromiso de los miembros del Consejo Directivo.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El señor Harol Mejía Valencia presentó ante el Consejo Directivo los estados financieros de la Institución Universitaria correspondientes al cierre del año 2024, con sus respectivos comparativos frente al año 2023.

Se destacó que los activos totales presentaron un crecimiento importante. En los activos corrientes, los efectivos y equivalentes al efectivo pasaron de \$2.961 millones en 2023 a \$4.523 millones en 2024. El CDT registrado en 2023 fue trasladado a efectivo líquido durante el presente año.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

En cuanto a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se evidenció un incremento significativo, pasando de \$3.248 millones en 2023 a \$6.853 millones en 2024.

Respecto a otros activos no financieros, el valor ascendió de \$856 millones en 2023 a \$1.174 millones en 2024. En consecuencia, el total de activos corrientes pasó de \$8.518 millones a \$12.502 millones.

En relación con el activo no corriente, se informó que la propiedad, planta y equipo disminuyó de \$13.172 millones en 2023 a \$12.456 millones en 2024, principalmente por efecto de la depreciación. La inversión en Prisma, clasificada como instrumento financiero, aumentó de \$2.385 millones a \$2.579 millones, siendo la única variación registrada la diferencia en tasa de cambio.

Los activos intangibles pasaron de \$898 millones a \$763 millones, principalmente debido a la amortización y al consumo progresivo de licencias.

En cuanto a los pasivos, se reportó un incremento en los préstamos con entidades bancarias, que ascendieron de \$241 millones en 2023 a \$349 millones en 2024. Las cuentas por pagar aumentaron de \$2.873 millones a \$3.107 millones. Los beneficios a empleados, reflejo del crecimiento en la carga laboral, aumentaron de \$845 millones a \$1.034 millones.

Los pasivos por impuestos disminuyeron de \$179 millones en 2023 a \$148 millones en 2024, lo cual representa un beneficio fiscal para la institución. Por su parte, los ingresos recibidos por anticipado, correspondientes a matrículas, crecieron de \$7.997 millones en 2023 a \$11.869 millones en 2024, evidenciando una tendencia positiva en el crecimiento de estudiantes.

Se incorporó además un nuevo pasivo por arrendamiento financiero de \$266 millones en 2024, correspondiente a la adquisición de un vehículo.

Respecto al Fondo Social, se mantuvo constante con un valor de \$3.414 millones en ambos años. Tenemos unos excedentes pasaron de \$853 millones a \$11.891 millones, y los excedentes acumulados pasaron de \$8.369 millones en 2023 a \$7.953 millones en 2024. La universidad ha hecho un esfuerzo para reinvertir en infraestructura tecnológica, aprobados previamente por el Consejo Directivo y registrados en actas del año 2024.

Se presenta el Estado de Resultados Integral: En el año 2024, los ingresos operacionales de la Fundación Universitaria CEIPA presentaron un crecimiento del 7% en comparación con el año anterior, al pasar de \$41.000 millones en 2023 a \$44.203 millones. Este incremento refleja una evolución positiva en las actividades misionales de la institución.

El costo de ventas también registró un aumento, pasando de \$23.518 millones en 2023 a \$25.890 millones en 2024, lo que representa un incremento del 9%. Este comportamiento obedece principalmente a las amortizaciones correspondientes a la prestación del servicio académico, en línea con la dinámica operativa de la institución. Como resultado de lo anterior, el excedente bruto se incrementó, pasando de \$17.487 millones en 2023 a \$18.313 millones en 2024.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

En cuanto a los gastos de administración, se observó un incremento del 8%, al pasar de \$10.666 millones en 2023 a \$11.647 millones en 2024. Este comportamiento es coherente con el crecimiento institucional y las inversiones en fortalecimiento operativo.

Por su parte, los gastos de ventas presentaron un aumento más marcado, pasando de \$5.194 millones en 2023 a \$7.715 millones en 2024, lo que representa un crecimiento cercano al 33%. Este incremento se explica por la consolidación del equipo comercial, el cual aún no estaba completo en 2023, así como por las inversiones realizadas para el lanzamiento de nuevos programas académicos.

En el rubro de otros ingresos y costos, se presentó una disminución significativa, pasando de \$169 millones en 2023 a \$75 millones en 2024. Esta reducción representa un ahorro del 125%, lo que contribuye positivamente al resultado operacional.

En cuanto a los ingresos financieros, se registró un aumento, pasando de \$1.494 millones a \$2.163 millones, gracias a los rendimientos derivados de las inversiones financieras realizadas por la institución. Finalmente, los costos financieros disminuyeron de \$1.918 millones en 2023 a \$1.278 millones en 2024, lo que equivale a una reducción cercana al 50%, reflejando una gestión eficiente del endeudamiento y la estructura financiera. Los detalles se encuentran en las notas a los estados financieros.

Como resultado de las operaciones anteriores, el excedente antes de impuestos fue de \$1.033 millones en 2023 y ascendió a \$160 millones en 2024. Finalmente, el impuesto fue de \$179 millones en 2023 contra \$148 millones en 2024.

Resultado neto del periodo. En el año 2024, este resultado a \$11.891.000, mientras que en 2023 fue de \$853.501.000.

El Estado de Cambios en el Patrimonio muestra una disminución del patrimonio, al pasar de \$12.637 millones al 31 de diciembre de 2023 a \$11.379 millones al cierre de 2024. Esta disminución se debe principalmente a la reinversión de \$1.270 millones realizada por la institución durante el año 2024, la cual fue aprobada por el Consejo Directivo el 20 de marzo de 2024.

En cuanto al Estado de Flujos de Efectivo, se presentan los movimientos asociados a las actividades operativas, partiendo desde la utilidad generada en los años 2023 y 2024, hasta la consolidación con el Estado de Situación Financiera, permitiendo así un análisis integral del comportamiento del efectivo en la operación institucional.

Decisión: El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los estados financieros presentados, luego de escuchar el informe de la Revisoría Fiscal KPMG.

5. INFORME DE REVISORÍA FISCAL KPMG

El informe es presentado por Mauricio Vargas, gerente de auditoría de KPMG, firma encargada de la revisoría fiscal de la Fundación Universitaria CEIPA para la vigencia 2024. En primer lugar, presenta disculpas por la ausencia de Mónica Restrepo, socia a cargo, quien por motivos de fuerza mayor no pudo acompañarnos en este espacio.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, presenta el dictamen del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

En términos generales, emiten una opinión limpia, lo que significa que no identificaron hallazgos que ameriten llamar la atención o realizar salvedades respecto al estado de situación financiera o las operaciones de la Fundación.

El informe expresa que se auditó el conjunto completo de estados financieros, que incluye: el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, los Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo correspondientes al mismo período, junto con sus notas explicativas y políticas contables significativas.

La opinión establecida es la siguiente:

"En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación Universitaria CEIPA al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, conforme a las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior."

Adicionalmente, se incluyó un pronunciamiento sobre el cumplimiento de requerimientos legales. En este sentido, se verificó que:

- La contabilidad se lleva conforme a la normatividad vigente y a la técnica contable.
- Las operaciones están debidamente registradas y los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- Los libros y soportes contables están en debida forma.
- Existen controles internos adecuados para la conservación y custodia de los bienes propios y de terceros.
- Hay concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión.
- Las declaraciones de aportes al Sistema de Seguridad Social se realizaron correctamente, sobre las bases correspondientes.

Finalmente, el representante de KPMG dejó abierta la posibilidad para resolver cualquier inquietud sobre el dictamen presentado.

6. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES 2024

De conformidad con el Decreto 1625 de 2016, Artículo 1.2.1.5.1. y dando cumplimiento a ello, se somete a consideración y aprobación del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, la siguiente propuesta para la destinación de los excedentes según declaración de renta de 2024 para ejecución en el año 2025 por valor de \$ 292.710.636. La propuesta es hacer la reinversión en las becas fundadores en los programas nuevos.

Decisión: El consejo aprueba por unanimidad destinar los excedentes de 2024 por valor de \$292.710.636 el programa de Becas Fundadores.

7. NOMBRAMIENTO REVISORÍA FISCAL PERIODO 2025

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta que por Estatuto General se hace el nombramiento de la Revisoría Fiscal anualmente, se pone a consideración del Consejo Directivo la ratificación de KPMG.

Decisión: El Consejo Directivo decide por unanimidad ratificar a KPMG como Revisor Fiscal de la Institución para el periodo 2025 -2026.

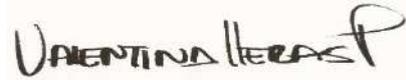
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo proposiciones y varios.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria